

Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

***ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL DE PERÍN DE
FECHA VEINTIDÓS DE MARZO DE DOS MIL DOCE.***

En Perín, siendo las veintiuna horas y quince minutos del día veintidós de marzo de 2012, se reúnen en el Local Social de Perín en segunda convocatoria, los Vocales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia de D. Antonio Madrid Yuste y con la asistencia de la Secretaria, D^a. María José Nieto Murcia, por delegación de la Directora de la Oficina del Gobierno Municipal.

PRESIDENTE:

D. Antonio Madrid Yuste.

VICEPRESIDENTA:

D^a Josefa Méndez Díaz. (Ausente)

VOCALES POR EL PARTIDO POPULAR:

D^a Agustina Mendoza García
D. José Luis Guerrero Solano.
D. Lázaro García Martínez.
D. Alfonso Agüera Martínez

VOCALES POR EL PSOE.:

D. José Andréu Solano
D. Francisco Solano Soto
D^a. M^a. Dolores Madrid Pérez.

REPR. DE ASOCIACIONES PRESENTES:

D. Antonio Ferrer Marín.	A.VV. El Portús.(Ausente)
D. José Luis Guerrero Solano.	A.VV. Rincón de Sumiedo.
D. Carlos Jiménez Otón.	A. VV. de Galifa.
D. Diego Liarte Arroyo.	A. VV. La Torre Nicolás Pérez. (Ausente)
D. Ginés Martínez Martínez.	A.VV. de Perín.
D. Petri García Jimeno.	A.VV de Tallante.
D ^a Carmen Muñoz Gómez.	A.VV. Cuesta Blanca.
D. Antonio Díaz Méndez.	A.VV. La Manchica.
D ^a M ^a Aranzazu Gandarias.	A. Mujeres de Galifa.
D ^a Irene Vazquez Buendía.	Amas de Casa del Portús.
D ^a Ana Belén Yuste García.	APA Ermita de Tallante.
D ^a M ^a del Carmen Martínez.	A. Mujeres de Perín “Albaida”
D ^a . M ^a . Dolores Madrid.	A. Musical Mediterráneo.
D ^a Teresa Conesa González.	A. Musical Acueducto de Perín.

SECRETARIA: D^a María José Nieto Murcia.

Se reúnen en segunda convocatoria las personas citadas, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Perín y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

Comprobado el quórum necesario, el Sr. Presidente abre la sesión, dando las buenas noches y agradeciendo la asistencia a todos los presentes.

A continuación se pasa a dar lectura del orden del día y al desarrollo del mismo.

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación si procede del Acta de la sesión extraordinaria del Pleno de esta Junta Vecinal, de fecha jueves 15 de diciembre de 2011, (se adjunta fotocopia del borrador).
2. Propuesta de aprobación si procede de convocatoria de concesión de subvenciones a instituciones sin ánimo de lucro (Asociaciones y Entidades) para el año 2012, que desarrollen su actividad en la demarcación de esta Junta Vecinal.
3. Información sobre la aprobación del Presupuesto General del Ayuntamiento de Cartagena para 2012 y en particular el relativo a esta Junta Vecinal de Perín..
4. Información de obras realizadas, a partir de la nueva constitución de esta Junta con fecha 19 de octubre de 2011.
5. Informaciones de interés general.
6. Ruegos y preguntas.

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA DEL PLENO DE ESTA JUNTA VECINAL DE FECHA QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE.

Una vez leída en extracto por la Secretaria, el Sr. Presidente pregunta si existe alguna observación que realizar a la misma, no presentándose ninguna,

Se somete a votación la propuesta del epígrafe, quedando aprobada por unanimidad de los presentes.

SEGUNDO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN SI PROCEDE DE CONVOCATORIA DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO (ASOCIACIONES Y ENTIDADES) PARA EL AÑO 2012, QUE DESARROLLEN SU ACTIVIDAD EN LA DEMARCACIÓN DE ESTA JUNTA VECINAL

Interviene el Sr. Presidente para informar que este año se realiza el mismo procedimiento que se aplicó en el año 2010, para la concesión de subvenciones.

A partir de ahora de los 23.000 € que se disponen para subvenciones, se destinará en su mayor parte para la concesión de las mismas por convocatoria pública y una pequeña parte por concesión directa.

Se ha presentado por esta Junta Vecinal, las bases de la convocatoria pública de concesión de subvenciones a Instituciones sin ánimo de lucro (Asociaciones y Entidades) de la Diputación de Perín y Campo Nubla para el año 2012, en régimen de concurrencia competitiva a la que se le acompañan los Anexos, I, II y III., Se pone encima de la mesa todos los documentos de referencia, que ya se han hecho llegar por email a las distintas Asociaciones, para su aprobación, si procede.

Todos los datos, cantidad que se destina, partida presupuestaria, etc., están contenidos en la presente convocatoria que se adjunta, en base a la Ley de Subvenciones así como en las Bases reguladoras de la concesión de subvenciones, contenidas en el Capítulo V, del Presupuesto Municipal.

Añade que el presupuesto que se destina para su reparto, es de 20.000 € y la partida es 2012 09001 924B 48231.

A continuación pasa a someter a votación la propuesta del epígrafe,

Quedando aprobada por unanimidad.

TERCERO.- INFORMACIÓN SOBRE LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PARA 2012 Y EN PARTICULAR EL RELATIVO A ESTA JUNTA VECINAL DE PERÍN

Toma la palabra el Sr. Presidente para informar que El Pleno Municipal, del Ayuntamiento de Cartagena, ha aprobado el Presupuesto General para 2012.

A continuación pasa a exponer el programa de la Junta Vecinal de Perín, con código 924B

CAPÍTULO II: GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS:52.353 €

Art. 21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN.....40.000 €

Concepto 210 - “Infraestructuras y bienes naturales”.....20.000 euros

Concepto 212 - “Edificios y otras construcciones”.....20.000 euros

Art. 22 MATERIAL, SUMINISTRO Y OTROS.12.353 €

Concepto 226 – Gastos diversos.....250 euros

Subconcepto 22601 - :Atenciones protocolarias y Rp.....250 euros

Concepto 227 – Trabajos realizados por otras Empresas.....12.103 euros

Subconcepto 22720 - :Mant. Jardines.....12.103 euros

CAPITULO IV: TRANSFERENCIAS CORRIENTES.....23.000 €

Artº. 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.....23.000€

Concepto 489 – Otras Transferencias.....23.000 euros

Subconcepto 48231 - Concedidas por las Juntas Vecinales:.....23.000 euros.

Ascendiendo el total del presupuesto para el presente año a 75.353 euros.

CUARTO- INFORMACIÓN DE OBRAS REALIZADAS, A PARTIR DE LA NUEVA CONSTITUCIÓN DE ESTA JUNTA CON FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2011

Toma la palabra el Sr. Presidente para informar que se encontraba un obra pendiente del Campo de futbol que se hizo a final de año por la cantidad 5.314'13 €

Continua diciendo que del Cap. II con un total de 3.418,53 €, se hicieron dos obras:

Bajada a la Rambla del Cañar, debido a que se habían producido varios accidentes

- **Saneamiento y reparación de cunetas de limpieza y asfalto en zonas afectadas.**
 - **MARIANO CONESA MEROÑO.- por un importe de 2.997,61 €.**

- **Pintado de muretes de puente en Rincón de Sumiedo y el Cañar**
 - **MARIANO CONESA MEROÑO.- por un importe de 490,02 €.**

QUINTO.- OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS GENERAL

A) INFORMACIÓN SOBRE OBRAS PENDIENTES.

Toma la palabra para indicar que en el anterior pleno se le pregunto por obras que se encontraban pendientes, como el caso de las farolas, y manifiesta que hasta que Medio Ambiente no conteste y emita informe no se podrán acometer las mismas.

También indica que se está previsto arreglar los caminos que se encuentran deteriorados con baches o en malas condiciones.

B) INFORMACIÓN RELATIVA AL PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS JARDINES PÚBLICOS.

Interviene el Sr. Presidente comentando que se ha recibido escrito de la Concejalía de Descentralización, comunicando que se va a proceder a la contratación administrativa del servicio de mantenimiento de los espacios libres públicos, destinados a zonas verdes, existentes en la demarcación territorial de cada Junta Vecinal, al que se acompaña, Pliego de prescripciones Técnicas redactadas por el Técnico Municipal, Jefe del Servicio de Parques y Jardines, D. Miguel Alberto Guillén Pérez, para que pueda ser examinado.

Continúa diciendo que en la primera hoja del Anexo, se relacionan las zonas ajardinadas.

El gasto resultante de este mantenimiento, para la Junta Vecinal de Perín, se encuentra comprendido en su presupuesto, con la cantidad de 12.103 € anuales, IVA incluido, con cargo a la partida 22720, Mantenimiento de Jardines, Viales y espacios públicos, del Capítulo II.

Como la cantidad excede de la competencia de la misma, se pasa al Ayuntamiento, para que proceda a su contratación. Se pone encima de la mesa el Pliego de Condiciones para que pueda ser examinado por los componentes de la mesa.

C) ACTUACIONES LLEVADAS A CABO PARA RECABAR INFORMACIÓN SOBRE LA CLASIFICACIÓN URBANÍSTICA DE LA ZONA OESTE, AFECTADA POR LA INFLUENCIA DEL PORN

Interviene el Sr. Presidente para indicar que se había fijado una reunión con la Directora y los Técnicos de la Dirección General de Medio Ambiente, para tratar los asuntos pendientes, pero esto no va a ser posible porque se ha enterado de que la Directora había presentado la dimisión y han procedido a nombrar a un nuevo Director.

Informa que D. Diego Ortega y él, se han puesto al habla con el nuevo Director, que les ha indicado que en breve se fijará una reunión.

Puesto al habla con D. Justo García, el Jefe del Servicio de Biodiversidad de la Comunidad Autónoma, les ha comentado que tendrían una reunión para los primeros días de abril, porque ahora estaban ocupados con el tema de los presupuestos.

D) GESTIONES REALIZADAS PARA SOLICITAR EL DESBROCE DE LOS MARGENES Y CUNETAS DE LAS CARRETERAS MUNICIPALES Y CAMINOS VECINALES EN TODA LA DEMARCACIÓN DE LA JUNTA VECINAL

Pasa a leer escrito de fecha 2 de febrero del año en curso, dirigido al Sr. Concejal Delegado del Área de Infraestructuras, D. José Espejo García, solicitando se lleve a cabo el desbroce de los márgenes y cunetas en particular de los siguientes lugares:

CUESTA-BLANCA, TALLANTE, LA MANCHICA, RINCÓN DE SUMIEDO Y EL CAÑAR, GALIFA, LOS PINOS/TORRE RUBIA, PERÍN, Y LA TORRE NICOLÁS PÉREZ

SRES. VOCALES ANTES DE PASAR AL TURNO ABIERTO DE PALABRAS DE RUEGOS Y PREGUNTAS, ALGÚN MIEMBRO DESEA SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO POR RAZONES DE URGENCIA, OTRO ASUNTO MÁS QUE NO ESTE COMPRENDIDO EN EL ORDEN DEL DÍA QUE ACOMPAÑA A LA CONVOCATORIA DE ESTE PLENO Y, NO TENGA CABIDA EN DICHO TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS.

No existiendo ninguno, se pasa al punto siguiente.

SEXTO.- TURNO ABIERTO DE PALABRAS. RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Presidente invita a los asistentes, a tomar la palabra, siendo el turno de intervenciones el siguiente:

A) INTERVENCION QUE REALIZA D. JOSÉ ANDREU SOLANO .- PORTAVOZ DEL PSOE

Toma la palabra, dando las buenas noches y queriendo hacer hincapié en el tema del Medio Ambiente, que aunque le consta de los esfuerzos hechos por El Presidente de la Junta y El Concejal de este Distrito, dice que tienen que hacer causa común.

Comenta que hay obras que están aprobadas de la anterior Junta Vecinal y que en la actualidad se encuentran paradas, como farolas y caminos, indica que en la próxima reunión se debería hablar con los vecinos y establecer criterios, porque están cansados de que se paren las obras por parte de los vigilantes y que la ley de ellos impere por encima de las demás,

Indica que quieren tener en su poder los planos de la zona afectada por el PORN, para saber por donde crecen los pueblos, y las cotas de las distintas zonas.

El Sr. Presidente le informa que todas estas cuestiones, las transmitirán en la próxima reunión

B) INTERVENCIÓN QUE REALIZA D. CARLOS GIMENEZ OTON.- REPRESENTANTE DE LA ASOCIACION DE VECINOS DE GALIFA.

Toma la palabra para leer escrito, que presenta para que conste en acta, que es del siguiente contenido:

“1) En relación con la solicitud de poner nombre a las calles de Los Diaz de Galifa, una vez mas, preguntamos al Presidente, si nos puede informar sobre este asunto, tal y como pedíamos en Junta Vecinal de fecha 15-12-2011 (en el punto 3 – apart. B).

Tenemos presente el escrito de Estadística de fecha 30-3-2011 (Registro 22269), donde decían, entre otras cosas, lo siguiente: “se está procediendo a su estudio”, es decir ha pasado un año, por ello insistimos en pedirle al Presidente, que su interés por este asunto

2) CALLES Y CAMINOS.

Dado que el Ayuntamiento no tiene un inventario de calles y caminos del pueblo de Galifa, salvo del núcleo principal, que tiene sus calles con sus rótulos correspondiente, y figura en el callejero de Cartagena; en consecuencia cualquier vecino puede cortar una calle o camino a su voluntad, si recurre al Ayuntamiento, te dirán que no pueden actuar, porque no reconocen tal calle o camino.

Es más se plantea con alta frecuencia el hecho de cuestionarse, si una calle o camino existe, tanto por técnicos del Ayuntamiento como por los agentes forestales del Medio Natural.

En consecuencia la A. de VV. De Galifa va a solicitar al Sr. Concejal de Infraestructura, que se realice un inventario de calles en los núcleos de población existentes, y la totalidad de caminos de Galifa.

Aportaremos listado de todas las calles y caminos de Galifa, y planos del Catastro, donde figuran numeradas, las calles y caminos

Esto lo hacemos, con la seguridad de contar con colaboración del Presidente de esta Junta Vecinal, al que entregaremos copias de la información que se remita al Ayuntamiento.

Sugerimos a las Asociaciones que se encuentren sin inventario de calles y caminos, que se sumen a esta iniciativa.

Finalmente decir que el hecho que Galifa en parte figure en el callejero de Cartagena, no ha sido por iniciativa del Ayuntamiento, realmente ha sido por una insistencia constante de la A. de VV. De Galifa, y por la intervención, y es justo decirlo, del anterior Presidente de esta Junta Vecinal.”

El Sr. Presidente le contesta que las noticias que tiene actualmente es que la C/Olivera se encuentra paralizada, porque está denunciada y en pleitos, de momento no se va a poner. El resto de las calles se va a llevar a comisión para que se apruebe.

También pasa a leer informe de fecha 21 de noviembre de 2011 de la Dirección General de Medio Ambiente, sobre autorización de actuaciones de mejoras de servicios urbanísticos en Galifa, Torre de Nicolás Pérez y Perín, que consiste en el acondicionamiento de diez tramos de viales en el ámbito del Espacio Natural Protegido La Muela, Cabo Tiñoso y Roldán, concluyendo que se informa favorablemente la realización de las obras en los siguientes tramos.

1.1 Camino vecinal a Casas del Charo.

1.2 Acceso a Casas de Los Ros.

2.1 Camino de Monguía acceso a viviendas

2.2 Camino a casas del Huerto de Elías

3.1 Carretera de Perín a Los Puertos de Santa Bárbara

3.2 Carretera del Lirio a La Corona.

3.3 Camino vecinal entre los caseríos Los Morenos – Los Liartes

Se informa de manera desfavorable los tramos:

1.3 Acceso a Casas de Arancha

1.4 Camino viejo al caserío de Las Escarihuelas

C) PREGUNTA QUE REALIZA D. JOSÉ ANDREU SOLANO .- PORTAVOZ DEL PSOE

Interviene para preguntar ¿Que se sabe de la parada de autobús de Los Albaladejos y de la instalación de una farola que se encontraba paralizada?

Toma la palabra la Sra. Madrid, Vocal de PSOE, para solicitar que el Sr. Presidente, le informe en el próximo pleno sobre estos asuntos.

❖❖ INTERVENCIÓN QUE REALIZA D. JUAN AGÜERA.- PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE CAZADORES DE PERÍN

Toma la palabra para indicar que al hilo de los que comentaba el Sr. Andréu, la forma de invadir nuestro territorio por parte de la Consejería de Medio Ambiente, que nos denuncian por todo lo que hacemos, y que los cazadores de caza de la Consejería de la Presidencia, abaten 4 muflones, en el espacio natural de La Muela-Cabo Tiñoso, y no se sabe, si tenían permiso del coto de la Muela, si fue en terreno privado o del Ayuntamiento, si fue en terreno público.

Comenta que los que matan son los mismos que denuncian, y pide que se le informe, si el Ayuntamiento les dio permiso para matar a esos animales

D) PREGUNTA QUE REALIZA, M^a ARANZAZU GANDARIAS.- REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES DE GALIFA.

Toma la palabra para denunciar un hecho que sucedió estas Navidades pasadas, como miembro que es de Galifa y de la Zona Oeste de Cartagena, indica que tuvieron una urgencia y llamaron a una ambulancia, que tardo dos horas y quince minutos en llegar, y que encima no estaba preparada para emergencias, pregunta al Sr. Presidente como miembro del partido gobernante ¿Qué está pasando con la Sanidad? ,continua diciendo que si hubiera sido un infarto con el tiempo que tardo y la falta de preparación no hubiera llegado a tiempo.

F) INTERVENCIÓN QUE REALIZA D. SALVADOR CAYUELA .- PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DE PERÍN.

Toma la palabra, para preguntar si se sabe algo de la instalación de los ordenadores y la tomas del Consultorio Médico.

Le contesta el Sr. Presidente que puesto al habla con El Concejal de Zona y la Aparejadora de la obra, dice que están viendo este asunto con interés y que cuando sea posible, le informarán.

El Sr. Cayuela indica que en Los Balanzas, los Servicios Técnicos del Ayuntamiento, desmontaron el cuadro eléctrico del alumbrado público y dejaron sin servicio 5 farolas, que hicieron un escrito, solicitando se les volviera a dar servicio de corriente a estas farolas.

Solicita al Sr. Presidente que se arreglen y se parcheen todos los caminos vecinales de Perín, Los Chorrillos, Los Balanzas, El Molinete, Los Liartes, Los Morenos, el camino de la Rambla a la Iglesia, que se encuentran en malas condiciones.

Le contestan el Sr. Presidente, que Perín, no tiene ningún problema, ya que el informe de Medio ambiente es favorable para el arreglo de esos caminos, y que le informará sobre estas obras.

Continúa diciendo el Sr. Cayuela que también quiere dejar constancia que la antena de la TV, TDT, no vale para nada, los equipos no marcan señal y casi no puede coger canales.

El Sr. Presidente, dá las gracias a todos los asistentes, pregunta si alguien más quiere intervenir y no contestando nadie de los presentes, no habiendo más asuntos que tratar, después de un fuerte aplauso, se levanta la sesión siendo las 22:05 horas del día veintidós de marzo de dos mil doce, extendiendo yo, la Secretaria, por Delegación, éste Acta. Doy Fe.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo Antonio Madrid Yuste

Fdo. Maria José Nieto Murcia